

CONVOCATORIA

DECRETO.—En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 41.4 y concordancia del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, (1).....La próxima sesión ordinaria del Ayto Pleno tendrá lugar el día 26 de julio de 2005..... horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial las 14:00..... horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial

Se advierte que si en primera convocatoria no existiera el quorum necesario para la celebración de la sesión antedicha, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después.

Para dicha sesión se fija el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación inicial del proyecto de actuación, reparcelación y urbanización del SAUM 3
- 2.—(2) Licencias de obras.
- 3-Ruegos y Preguntas.

REVILLARRUZ 19 de julio de 2005

El Alcalde



11

(1) Consignar en la próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno o en cualquier sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno que proceda.

(2) En el orden del día de las ordinarias se incluirá siempre el punto de ruegos y preguntas

Seu didinua celebrada el

dia 26 de julio de 2005

Asisten: Impreso a las 14:00 hrs  
Roldán, ~~...~~ Facnel, Aps Jim  
y Enrique.  
Ausente: Ricardo.

1) Aprobación inicial del proyecto de  
actuación, reparaciones y urbanización del  
SAUM 3.

Oueda pendiente por falta de informes  
fiscals.

2) Licencias de obras.

1) Campo abierto - de viviendas - ~~...~~ 1099112  
Se le concede.

2) Pkto Municipal San - Puelas - ~~...~~  
No se le concede, dese corregir

3) Lin Anpl Ralva - Rnal de obra.  
Se le concede.

4) Villador H-B final de obra  
Se le concede.

5) SPOM 62 view 8

Le le made

3) Prep & Refracts.

Microfouling.

Acad. also 15'00 hrs.